

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 223 Jueves 24 de noviembre de 2011 Pág. 38980

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

36576 INGENIERÍA INTEGRAL DE AGUAS, S.L.

El Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Valladolid,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 308/2011, dimanante de demanda número 138/2010, a instancia de Alejandro Calafate González, Vicente Ramos Celada, Félix Ángel Izquierdo García, Pedro Abilio Correia Beiroto, Abdelaziz Rochd, Ana Isabel Cabezudo Rodríguez y Florentino Reguera Lobato contra Ingeniería Integral de Aguas, S.L., en la que en fecha 7-11-2011 se ha dictado Decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia por importe de 30.474,07 euros, insolvencia que se entenderá a todos lo efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Valladolid, 7 de noviembre de 2011.- El Secretario judicial.

ID: A110081784-1